



Ayuntamiento de Venta de Baños

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBACIÓN LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS, TRIBUNAL Y FECHA PRUEBAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS GUÍA EN LA BASÍLICA DE SAN JUAN DE BAÑOS.

Expediente 1529/2019

En el boletín Oficial de la provincia de Palencia nº 135 de fecha 11 de noviembre de 2019, se publicaron las Bases Específicas, para cubrir con la formalización de un contrato en prácticas para la realización de funciones de Guía en la Basílica de San Juan de Baños, abriéndose un plazo de 10 días naturales para la presentación de instancias, finalizando el plazo el día 21 de noviembre de 2019.

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo señalado al efecto, y considerando que todas las presentadas, no reúnen los requisitos exigidos, se procede a la aprobación provisional de admitidos y excluidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme la base séptima de la convocatoria, se establece un plazo de tres días hábiles, para subsanar, en su caso, los motivos de exclusión; en caso de no formular reclamación, la lista provisional se elevará a definitiva.. Las reclamaciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 16 de la Ley de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de Régimen Local, por la presente HE RESUELTO:

Primero.- Admitir en el procedimiento de selección, para la provisión de una plaza de guía en la Basílica de San Juan de Baños, mediante un contrato en prácticas, con todos los requisitos que se especifican en las bases, a los siguientes:

ADMITIDOS:

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE
-------	--------------------





Ayuntamiento de Venta de Baños

71...714H	ISABEL RODRIGUEZ GONÁLEZ
71...125V	CELIA VARONA BARBERO
71...314T	SARAY GARCIA PANDO
71...911R	ALVARO SIMÓN ANTOLIN
71...262G	ISABEL DURÁN PÉREZ
71...724Q	VICTOR ANDRÉS RUIZ
71...686A	JORGE GONZÁLEZ MARGÜELLO

EXCLUIDOS:

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
12...472P	M ^a DEL CARMEN ENRIQUEZ CASTRO	No cumple la base segunda y cuarta, de titulación y tiempo.
12...204G	PATRICIA HERRERO ALONSO	No cumple la base segunda y cuarta de titulación y tiempo.
71...170W	JOSE ENRIQUE LLAMAZARES DE PRADO	No cumple la base segunda y cuarta de titulación y tiempo.

Segundo.- El Tribunal se constituirá el día 17 de diciembre de 2019, a las 9,30 horas, con la siguiente composición:

PRESIDENTE:

Titular: (Secretario General) o funcionario en quien delegue





Ayuntamiento de Venta de Baños

Suplente: (Arquitecto Municipal)

VOCAL I:

Titular: (Técnico de Omic Municipal)

Suplente: (Técnico Superior de Administración General)

VOCAL 2:

Titular: (Técnico biblioteca)

Suplente: (Funcionario con titulación)

VOCAL 3:

Titular: (Técnico directora de la Escuela Infantil de Venta de Baños)

Suplente: (Técnico del Ayuntamiento)

SECRETARIO/a:

Titular :(Técnico de Gestión)(Secretaria)

Suplente: (Técnico del Ayuntamiento)

Tercero.- Los aspirantes quedan convocados para la prueba escrita, el día **17 de diciembre de 2019, a las 10 horas, en el edificio de la Briquetera, C/ Briquetera** de la localidad de Venta de Baños(Palencia), deberán venir provistos del D.N.I, u otro documento identificativo.

Cuarto: Conforme a la base séptima, se establece un plazo de tres días hábiles desde el siguiente al de la publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento (www.ventadebanos.es)

Cuarto.- Publíquese la presente resolución en Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.(www.ventadebanos.es)

Quinto.- Comunicar al departamento personal

